

## Sociolingüística y dialectología en Córdoba capital

AGUSTÍN URUBURU - M.<sup>a</sup> CARMEN APARICIO - PILAR SERRANO  
FUENSANTA DELGADO - JUAN JOSÉ GARCÍA

### SOCIOLINGÜÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA EN CÓRDOBA CAPITAL

0. Presentamos aquí, como pequeña colaboración a este merecido Homenaje, un resumen de los trabajos que hemos llevado a cabo con motivo de la realización de un cursillo sobre «Sociolingüística y Dialectología en Córdoba capital» impartido en el seno del Departamento de Filología Española y sus Didácticas de esta Universidad de Córdoba en el curso académico 1991-92. Dejando aparte los aspectos teóricos, hemos realizado cuatro estudios: una encuesta gráfica de «conciencia sociolingüística», una encuesta grabada de «actitudes lingüísticas», el análisis del seseo y del tratamiento del fonema /d/ en posición intervocálica en el corpus de la encuesta grabada, y una encuesta gráfica sobre los usos de «le(s)», «la(s)», «lo(s)».

1. Uno de los aspectos de que se ocupa la Sociolingüística es la opinión que los usuarios de una Lengua tienen acerca de ella o de su variante dialectal en general o de algunos de sus rasgos en particular. Este tipo de estudios se ha denominado de «actitudes lingüísticas»<sup>1</sup> o de «conciencia sociolingüística». Es importante conocer lo que el usuario opina acerca de su Lengua, porque esa opinión puede incidir en su propio uso en uno u otro sentido<sup>2</sup>. Suele ocurrir, por otra parte, que lo que el usuario opina sobre un rasgo lingüístico no coincide con su propio uso, lo que se ha entendido como síntoma de «inseguridad lingüística»<sup>3</sup>. Y, si bien es verdad que en sentido lingüístico -descriptivo-estricto no hay hablas «mejores» que otras, sin embargo, no todas ellas ni todos sus rasgos tienen la misma aceptación entre los usuarios «profanos»<sup>4</sup>. Hay comunidades que piensan que hablan mejor que las demás<sup>5</sup> y otras cuyos componentes, según algunos autores, «se

<sup>1</sup> MORENO FERNÁNDEZ, F.: *Sociolingüística en EE.UU. Guía bibliográfica crítica*, Málaga, 1988, pp. 91-110.

<sup>2</sup> Como decía el profesor ROPERO en el Simposio de la Sociedad Española de Lingüística en Córdoba en diciembre de 1985.

<sup>3</sup> LABOV, W.: *Sociolinguistique*, Paris, 1976, p. 200; GARMADI, J.: *La Sociolinguistique*, Paris, p. 80.

<sup>4</sup> HUDSON, R.A.: *La Sociolingüística*, Barcelona, 1981, p. 211.

<sup>5</sup> HUDSON, R.A.: *Op. Cit.*, p. 210.

sienten orgullosos» de sus propios usos<sup>6</sup>. Otros creen, sencillamente, que hablan mal, como los neoyorquinos<sup>7</sup>. Algo de esto último parece ocurrir también en Andalucía, y se puede percibir directamente en la interacción social, por una parte, y, por otra, en ciertas apreciaciones aparecidas en algunas obras descriptivas de las hablas andaluzas, que parecen orientadas a eliminar esta «conciencia peyorativa»<sup>8</sup>. Otros autores han afirmado, sin más, que en Andalucía existe cierta conciencia de inferioridad lingüística en relación con las hablas de otras zonas hispánicas, y han dado algunos motivos, entre ellos básicamente la presión ejercida desde el norte peninsular en libros de texto y medios de comunicación. Es cierto que últimamente en algunas zonas andaluzas, en concreto en Sevilla capital, se observa cierta reacción en el sentido de considerar que se habla mejor que en otros sitios, que en Madrid por ejemplo<sup>9</sup>.

Presentamos a continuación los datos y comentario de la encuesta gráfica de «actitudes lingüísticas» realizada en los primeros meses de 1992 en la capital cordobesa. Son 83 informantes, de ellos 33 hombres y 50 mujeres, y con diferencias de edad, nivel cultural y estatus profesional.

1.1. ¿Cómo llama a su Lengua? - Algo más de la mitad de los informantes (55.%) denominan «Castellano» y más de un tercio «Español». Son escasas otras denominaciones, como Andaluz (4.81%). Comparando estos datos con los de Sevilla, se observan ciertas divergencias. Allí la primera denominación ha sido «Andaluz», y, bastante por debajo, «Castellano» y «Español»<sup>10</sup>. Si bien hay quien opina que habría que sumar Castellano y Español, denominaciones que muchas veces funcionan aquí como variantes libres, con lo que también en Sevilla capital estaría en primer lugar<sup>11</sup>. Parece claro que no hay aquí conciencia de que el uso lingüístico sea muy diverso del de otras zonas hispánicas. Por otro lado, estas denominaciones pueden estar inducidas por la nomenclatura de la enseñanza.

1.2. ¿Cree que en Andalucía se habla mejor, peor o igual que en otras zonas? - El mayor porcentaje es el de los que creen -con buen criterio- que en Andalucía se habla «igual» que en otras zonas, es decir, con igual categoría (51.80%). Sin embargo, de los que se pronuncian en uno u otro sentido, el porcentaje de los que tienen conciencia peyorativa de los usos lingüísticos andaluces (26.5%) duplica al de los que opinan que en Andalucía se habla mejor que en otras zonas (13.25%). Parece clara, pues, cierta conciencia negativa del uso lingüístico andaluz en relación con los de otros ámbitos hispánicos.

1.3. ¿Ha cambiado conscientemente su manera de hablar cuando ha viajado a otras zonas? - La inmensa mayoría (80.72%) dice que no, lo que supone un elevado nivel de

<sup>6</sup> WULFF, F.: *Un Chapitre de Phonétique avec transcription d'un texte andalou*, Stocholm, 1889, p. 5; RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. y PALACIO, A.: «Contribución al estudio del dialecto andaluz: el habla de Cabra», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 1948, pp. 387-428 y 570-599 (p. 394).

<sup>7</sup> LABOV, W.: *Modelos Sociolingüísticos*, Barcelona, 1983, p. 179.

<sup>8</sup> NARBONA, A. y MORILLO-VELARDE, R.: *Las Hablas Andaluzas*, Córdoba, 1987, p. 36; CARBONERO, P.: *El Habla de Sevilla*, Sevilla, 1982; BUSTOS, J.J.: «La Lengua de los Andaluces», en *Los Andaluces*, Madrid, 1980, p. 222.

<sup>9</sup> ROPERO, M.: «Identidad sociolingüística del andaluz», en LAMÍQUIZ, V. y CARBONERO, P.: *Sociolingüística andaluza 1. Metodología y estudios*, 2ª ed., Sevilla, pp. 27-43.

<sup>10</sup> ROPERO, M.: *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>11</sup> VÁZQUEZ MEDEL, M.A.: «El Habla de Sevilla», en *Sevilla y su provincia*, Sevilla, 1984, pp. 13-51 (p. 48).

«seguridad lingüística» en este caso. Sólo un 15.66% dicen que sí han cambiado. Aunque puede haber otros motivos, el que un hablante -andaluz, en este caso- cambie o intente cambiar su manera de hablar cuando viaja a otras zonas puede entenderse como síntoma de inseguridad lingüística o de insatisfacción con su propia habla. Nuestros datos coinciden en este aspecto con los dados para Sevilla capital, donde un 84.4% de los informantes dicen que «se sienten cómodos hablando Andaluz cuando salen de Andalucía»<sup>12</sup>.

1.4. ¿Qué opina del seseo? - Casi la mitad de los informantes responden «indistinto» (46.98%). En esta respuesta pueden intuirse varias intenciones: la de los que no consideran el fenómeno negativo, la de los que no lo consideran positivo, los que lo consideran «normal» y los que no se atreven a pronunciarse, entre otras. Entre los que se deciden la valoración positiva del seseo es muy superior a la negativa (36.14% / 16.85%), lo que denota que este fenómeno tiene un alto nivel de aceptación en el habla de Córdoba, y se corresponde además con el propio uso<sup>13</sup>.

1.5. ¿Sesea? - Más de la mitad de los encuestados (51.8%) dicen que sesean y el 40.46% que no lo hacen, lo que es un porcentaje verosímil teniendo en cuenta que en Córdoba el seseo está bastante generalizado y que hay informantes de la zona norte de la provincia, donde, como sabemos, se distingue entre /s/ y /θ/<sup>14</sup>. Sin embargo, hay que destacar la existencia de un desfase entre los que dicen que sesean y los que valoran positivamente el seseo (51.8% - 36.14% = 15.66%), lo que supone cierto nivel de inseguridad lingüística. No hemos encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres.

1.6. ¿Qué opina del ceceo? - En este fenómeno el porcentaje más elevado es el de la valoración negativa (44.57%), muy superior a la positiva (22.89%), y desciende bastante respecto del seseo la respuesta «indistinto» (32.53%). Esta superior valoración negativa del ceceo se corresponde con la ausencia del fenómeno en el habla de Córdoba en contraste con sus presencia en tres pueblos de la provincia (Montalbán, Montemayor y Jauja), lo que hace que el cordobés de la capital lo considere como rasgo rústico<sup>15</sup>.

1.7. ¿Cecea? - Es muy escaso (13.25%) el porcentaje de los que dicen que cecean, y algunos de ellos han entendido que se trataba de la distinción de sonidos ciceantes de /θ/. Es cierto que el ceceo en Córdoba es casi inexistente.

1.8. ¿Cree que hay alguna zona del ámbito hispano en que el Castellano o Español se hable mejor que en otras? - Casi dos tercios opinan que sí (66.68%). Se observa cierto grado de contradicción entre esta respuesta y la de que en Andalucía se habla «igual» que en otras zonas (51.8%).

1.9. ¿Cree que se habla mejor en Córdoba que en otras capitales andaluzas? - Es elevado el porcentaje de los que dicen que en Córdoba se habla mejor que en otras capitales andaluzas (59.05%). Es conocido el tópico de que a la gente no le importa reconocer que habla mal, con tal de que, a su vez, se le reconozca que hay otros que hablan peor<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> ROPERO, M.: *Op. Cit.*, pp. 41-42.

<sup>13</sup> URUBURU, A.: *Estudios sobre la Lengua Española en Córdoba*, Córdoba, 1990, pp. 125-132.

<sup>14</sup> MORILLO-VELARDE, R.: *El Habla del Valle de Los Pedroches*, Córdoba.

<sup>15</sup> URUBURU, A.: *Op. Cit.*, pp. 189-197.

<sup>16</sup> HUDSON, R.A.: *Op. Cit.*, pp. 203-241.

1.10. ¿Cree que en los pueblos se habla mejor que en las capitales? - Casi la totalidad han respondido que no. La pregunta ha causado sorpresa en algunos informantes. En el fondo, se percibe la idea de que el habla de las ciudades está mucho mejor considerada que la de los pueblos.

## 2. La encuesta grabada. Actitudes lingüísticas:

Hemos realizado una encuesta grabada a 36 informantes localizados «al azar» en el centro de la capital. Hemos considerado las variables sociológicas de sexo, edad, origen, lugar de residencia, origen del padre y de la madre, estudios y profesión del padre y de la madre, estudios y profesión del informante, y la realización de viajes, así como las actitudes lingüísticas sobre el habla de Córdoba (en sí misma, en relación con la de Madrid, con la del resto de Andalucía y con la de Sevilla capital), el conocimiento, valoración y reconocimiento del seseo y del ceceo, y sobre el cambio de habla al viajar a otras zonas. Les hemos pedido, además, que nos hablen de Córdoba y que nos digan si hay palabras típicas de la misma y que nos enumeren algunas. Estos son, en resumen, algunos de los resultados:

2.1. La opinión sobre el habla de Córdoba: Casi la mitad de estos informantes opinan que en Córdoba se habla bien (44.44%). No llegan al 20.% los que creen que mal, y dicen que «regular» o «normal» casi un tercio (27.77%). Vemos, pues, que es bastante positiva la valoración del habla de Córdoba en esta encuesta.

2.2. ¿Cree que en Córdoba se habla mejor que en Madrid? - Es escasa la valoración superior del habla de Córdoba en relación con la de Madrid (13.88% / 36.11% inferior), si bien casi la mitad de los informantes opinan, con buena lógica, que en Córdoba y en Madrid se habla «igual» (41.66%), o sea, con la misma categoría.

2.3. ¿Cree que en Córdoba se habla mejor que en el resto de Andalucía? -El 44.44% de los informantes dicen que en Córdoba se habla mejor que en el resto de Andalucía. Muy por debajo están los que dicen que «igual» (27.77%) y los que no contestan (19.44%), y son sólo tres los informantes que opinan que en Córdoba se habla peor que en el resto de Andalucía.

2.4. ¿Dónde se habla mejor: en Córdoba o en Sevilla? - Casi tres cuartas partes opinan que se habla mejor en Córdoba que en Sevilla (72.22%), y sólo un 25.% que se habla igual en las dos capitales. En estos porcentajes se puede intuir algún dato de carácter extralingüístico.

2.5. ¿Sabe lo que es el seseo? - El 80.55% conocen el fenómeno del seseo, y sólo un 16.66% dicen que lo desconocen.

2.6. ¿Le parece bien el seseo? - A algo más de la mitad (52.77%) les parece bien el seseo. Al 19.44% les parece mal, al 16.66% indistinto y el 11.11% no contestan.

2.7. ¿Sesea? - Aproximadamente la mitad de los informantes dicen que sesean (44.44%), a los que hay que añadir un 16.66% que responden que «a veces». Hay otro 16.66% que dicen que no y un 22.22% que no contestan.

2.8. ¿Sabe lo que es el ceceo? - Dos tercios de los informantes responden afirmativamente a esta pregunta. Si bien, por otras respuestas, adivinamos que algunos han interpretado el ceceo como la pronunciación de variantes ciceantes de /θ/.

2.9. ¿Le parece bien el ceceo? - Es elevada la valoración positiva del ceceo (47.22%), si bien se observa un descenso respecto de la valoración del seseo, lo que se corresponde con el menor uso. Es escasa la valoración negativa (11.11%). Y hay un 25.% de «indistinto» y un 16.86% que se inhiben en la respuesta.

2.10. ¿Cecea? - Un 11.11% dicen que cecean, otro 11.11% que «algo», un 27.77% no contestan, y la mayoría dicen que no. Datos que se corresponden bastante fielmente con la realidad de la inexistencia del ceceo generalizado en Córdoba capital.

2.11. Palabras típicas de Córdoba: No es fácil para un hablante darse cuenta de que utiliza un vocabulario en parte distinto al de otras zonas del ámbito de su Lengua. Como parece normal, uno se da cuenta de sus usos regionales y locales característicos cuando viaja a otras zonas (y a esto ha aludido uno de nuestros informantes). Pretendemos aquí que sean los propios cordobeses los que hagan explícito su léxico característico. Es cierto que muchas de estas palabras tienen un carácter coloquial. Por otro lado, algunas de ellas son de uso exclusivo y otras de uso compartido por otras zonas andaluzas. En ocasiones se trata de preferencias léxicas<sup>17</sup>.

Más de dos tercios de los informantes (25 de 36, el 69.44%) han respondido que sí hay palabras típicas de Córdoba. De los otros, uno dice que «bastantes», otro que «puede», otro que «supone», otro que no se fija porque vive aquí, otro que «no cae», cuatro que no saben y uno no contesta. En cuanto a las palabras consideradas como típicas de la capital cordobesa, 11 informantes mencionan «cipote». Es, pues, la que consideran como más típica. Algunos aluden a que Córdoba es conocida fuera como la «tierra del cipote». Por otro lado, algunos informantes han mostrado reticencias a la hora de pronunciar la palabra. Otros se han referido a ella como un taco. Y algunos se han negado a mencionarla. Otras palabras aludidas son: «vargas» ('mezcla de vino y gaseosa'), «medio» ('catavinos lleno de vino'), «perol» (aludiendo al día de perol o de campo), «chiquito» (como adjetivo referido a cosas), «osú» (interjección, de «¡Jesús!»), «faltusco» ('bobo') (palabra de la que este informante dice que es de las que se pueden decir en público), «pegolete», palabra de la que dice que «además tiene un recorte, el «pego», «pizco» ('pequeña porción de algo'), «chiquillo» y «quillo» (con función apelativa), «pego» ('tontería'), «chupón» (no sabemos en cuál de los cuatro sentidos que aparecen en el «Vocabulario Andaluz» de Alcalá Venceslada)<sup>18</sup>, «¿abe?» (¿sabes?, con función fática), «cucha» (con funciones fática o apelativa). Otros aluden genéricamente a «palabras vulgares», o a palabras referidas a comidas típicas. Otros se refieren al uso de diminutivos o a fenómenos fónicos como las pérdidas de eses finales o las de -d- en los participios en -ado. Otros aluden a que se comen las palabras. Y hay otros que han aludido a algunas palabras que no se pueden considerar típicas de Córdoba, como «botijo», «coño», «aljojaina» (que ha confundido con «aljojifa»). Un informante ha utilizado el verbo «quirrarse» sin darse cuenta de que sí es una palabra típica de Córdoba. Finalmente, uno ha hablado de «denotaciones», y entendemos que se ha podido querer referir a connotaciones especiales.

3. Aspectos lingüísticos en la encuesta grabada: Hemos hecho la encuesta grabada con una doble intención: contrastar las actitudes lingüísticas de los informantes y obtener un pequeño «corpus» oral para estudiar algunos de los rasgos del uso de la Lengua Castellana en Córdoba. Hay que dejar claro que se trata de un estilo de entrevista y de respuestas en general bastante cortas<sup>19</sup>. Nos hemos ceñido, en aras de la brevedad, al estudio de dos rasgos fónicos: el seseo y el tratamiento del fonema /d/ en posición intervocálica.

<sup>17</sup> URUBURU, A.: *Op. Cit.*, pp. 93-110.

<sup>18</sup> ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Vocabulario Andaluz*, reimpresión, Madrid, 1980, p. 211-a.

<sup>19</sup> LABOV, W.: *Modelos Sociolingüísticos*, Barcelona, 1985, pp. 115-125.

3.1. El seseo: Producto de la desfonologización de la oposición que en otros ámbitos hispánicos existe entre los fonemas /s/ y /θ/, el seseo es uno de los rasgos más característicos de algunas zonas de Andalucía. Es sabido que Córdoba capital se encuentra en zona de «seseo»<sup>20</sup>. Sin embargo, distintos motivos, como el influjo de la enseñanza o la inmigración, han producido distintos porcentajes de distinción de ciceante de /θ/. En cuanto a los datos de la encuesta grabada, hay un seseo global del 64.25 % -70.4% en hombres / 54.87% en mujeres-, datos que se corresponden con otros descritos anteriormente<sup>21</sup>. Hemos encontrado también diferencias correlacionadas con la edad. Los que más sesean son los maduros (72.66%), seguidos de los jóvenes (63.88%), y los que menos sesean son los mayores (39.58%), entre los que hay varios informantes nacidos en el norte de la provincia (donde ya se ha dicho que se distingue ciceante de /θ/). Teniendo en cuenta sólo los nacidos en Córdoba capital, el porcentaje de seseo sube al 69.86% (porcentaje que sería superior, de no haber sido por un cordobés emigrante a Cádiz y que ha producido un texto amplio y con distinción de ciceantes, incluso con algunos casos de ceceo). Parece claro, pues, que el lugar de nacimiento es un rasgo sociológico que influye en el seseo. El lugar de nacimiento de los padres es aún mucho más significativo. Contando sólo los informantes con padres nacidos en Córdoba capital, el seseo sube al 87.27%. En cuanto al lugar de origen de los informantes, los que más sesean son los nacidos en la campiña de Córdoba (78.84%), seguidos de los nacidos en barrios periféricos de la capital (77.59%). Muy por debajo queda el porcentaje de seseo de los nacidos en el casco antiguo de Córdoba. Y apenas sesean los originarios de la sierra cordobesa (11.11%). En cuanto al barrio de residencia, sesean más los que viven en la periferia (63.6%) que los que viven en el centro (51.85%). En lo relativo al nivel cultural, los que más sesean son los que tienen estudios básicos (84.6%). Por debajo están los de estudios superiores (63.11%) y los que no tienen estudios (60.%), casi igualados, como se ve. Y los que menos sesean son los que tienen estudios medios (36.84%). No se ve, pues, una gradación paralela en el seseo en correlación con el nivel cultural, si bien se observa, como en ocasiones anteriores, que el nivel cultural medio es el menos afectado por el seseo. En cuanto a la opinión sobre si sesea el propio informante, los que más sesean son los que dicen que no saben o no contestan (95.65%), seguidos de cerca de los que dicen que «a veces» (80.%). Los que dicen que sí sesean lo hacen en un 60.35%. Y los que menos sesean son los que dicen que no sesean (8.19%). Datos que muestran cierta inseguridad lingüística en este fenómeno.

3.2. El tratamiento del fonema /d/ en posición intervocálica: Se ha dicho que el fonema /d/ se pierde o presenta variante fonética 0 siempre que aparece en la posición intervocálica en las variantes andaluzas de la lengua castellana<sup>22</sup>. Para otras zonas hispánicas se han establecido distintos contextos y registros<sup>23</sup>. Hemos observado ya hasta cinco contextos

<sup>20</sup> ALVAR, M. y otros: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada, 1961-65; NAVARRO, T., ESPINOSA, A. y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L.: «La frontera del andaluz», en *RFE*, XX, 1933, pp. 225-277 (ver pp. 242-244).

<sup>21</sup> URUBURU, A.: *Op. Cit.*, pp. 125-134 y 189-197.

<sup>22</sup> NARBONA, A. y MORILLO-VELARDE, R.: *Op. Cit.*, p. 72.

<sup>23</sup> NAVARRO, T.: *Manual de pronunciación española*, 16ª ed., Madrid, 1971, pp. 101-102; DÍAZ CASTAÑÓN, C.: «Sobre la terminación -ado en el español de hoy», *RSEL*, 5/1, pp. 111-120.

en el tratamiento de -d- intervocálica en Córdoba<sup>21</sup>. Pasando al estudio del «corpus» de nuestra encuesta grabada, las pérdidas de -d- intervocálica han sido de menos de un tercio del total de posibilidades (27.85%), lo que supone un elevado porcentaje de retenciones de variantes claramente perceptibles de /d/ (71.14%). Hay diferencias correlacionadas con el sexo: los hombres pierden más -d- (33.48%) que las mujeres (19.33%), y con la edad: los que menos pierden son los maduros (22.95%) y los mayores (24.13%) y los que más los jóvenes (31.97%), lo que nos pone en la pista de que pudiera tratarse de un fenómeno en progresión ascendente. El nivel cultural también afecta a este fenómeno: los que más pierden son los informantes con estudios básicos (36.6%) y los sin estudios (35.89%), bastante menos los de estudios medios (23.58%), y los que menos, con mucho, los de estudios superiores (12.65%). Datos que muestran una clara correlación progresiva entre el fenómeno y el nivel cultural, lo que podría entenderse como mayor presión de la enseñanza en este fenómeno o quizá como la mayor capacidad de los más culturizados para cambiar de registro. Pero no menos importantes que las mencionadas correlaciones con datos socioculturales son las contextuales. Así, en los participios en -ado las pérdidas suben al 89.74% y son prácticamente anecdóticos los 4 casos de retención (2 en el n. 9, que no tiene ninguna pérdida de -d-, y que es, por tanto, un caso de especial tensión articulatoria; 1 en el n. 12 y 1 en el n. 28, que presentan alternancia). En los participios en -ido, en cambio, los casos de pérdida y los de retención de -d- casi se igualan (41.66% / 58.33%). En los adjetivos procedentes de participios en -ado las pérdidas son totales. En los adjetivos procedentes de participios en -ada las pérdidas superan ligeramente a las retenciones (58.33% / 41.66%). Frente al contexto anterior, aquí el encuentro de dos fonemas vocálicos homólogos -caso de producirse la pérdida- puede influir en la retención de -d-. En los adjetivos procedentes de participios en -ido hay un solo caso y es de retención. En los adjetivos procedentes de participios en -ida hay una pérdida (33.3%) y dos retenciones (66.6%). En los adverbios procedentes de participios en -ado, -ada hay dos casos de pérdida (en «demasiado») (66.66%) y uno de retención (en «aproximadamente») (33.33%). En los sustantivos procedentes de participios en -ado las pérdidas de -d- bajan al 33.33%. En los en -ada son del 30.% y en los en -ida del 40.%. Globalmente, pues, en los sustantivos procedentes de participios («jubilado», «graduado», «mercado», «mercadillo», ...) las pérdidas de -d- son escasas, cualesquiera que sean el género y la conjugación originarios. En lexemas (como «poder», «desidia», «estudiar», «medio», «vida», «quedar», «edad», «agradar», «ciudad», «duda», «dedicar», ...) las pérdidas de -d- son casi nulas (1.18% (2 pérdidas, frente a 167 retenciones). En cuanto a los morfemas radicales, en «todo» se pierde -d- en poco más de la mitad de los casos (54.838%). Es cierto que algunas de estas pérdidas pueden estar favorecidas por la redundancia en sintagmas con varias marcas de género («toda la vida», «todo el mundo», «todos los andaluces», ...). En «nada» las pérdidas son del 38.46%. En ocasiones puede influir cierto proceso de sintemización («nada más»). En «cada» las pérdidas de -d- son escasas (11.11%). Su escaso cuerpo fónico puede favorecer, entre otros motivos, sus elevadas retenciones. En «nadie» y en «además» no hay caso alguno de pérdida de -d-.

<sup>21</sup> URUBURU, A.: *Niveles sociolingüísticos del habla juvenil cordobesa*, Córdoba, 1988, pp. 48-54 y 130-132; URUBURU, A.: *Estilo de lectura en Córdoba*, comunicación en el XXII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Granada, 1990.

4. Encuesta gráfica sobre los usos de «le(s)», «la(s)», «lo(s)» y el problema del leísmo, laísmo y loísmo: La historia del leísmo, laísmo y loísmo ha sido magistralmente descrita por los profesores CUERVO, S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ y D. Rafael LAPESA<sup>25</sup>. Y hay también otras valiosas aportaciones<sup>26</sup>. Es cierto que se ha situado Andalucía entre las zonas no afectadas por el leísmo<sup>27</sup>. Sin embargo, se observan ciertas apariciones del fenómeno, y conviene tratar otros temas, como el leísmo originario, los posibles loísmo y laísmo de segunda persona, y los fenómenos condicionados por la copresencia de otras funciones o por la reestructuración de construcciones latinas. No es lo mismo el uso espontáneo que lo que se responde en una encuesta gráfica, pero no hay motivos para pensar que el informante quiera engañarnos, y algún parecido deben tener estos resultados con la realidad de los usos orales. Siguiendo la organización del profesor MARCOS MARÍN, hemos agrupado los verbos en distintos bloques: verbos que regían Dativo en Latín, con doble acusativo, con C.D. + Complemento Predicativo referido a él (o Atributo del Implemento), estructuras con proposiciones incluidas con Sujeto de Infinitivo (distinguiendo en ellas las que a su vez tienen C.D. de las que no tienen dicha función, y aquéllas en las que la proposición ha pasado a estar incluida por «que» y tiene el verbo en forma personal), la concomitancia con «se» índice de impersonalidad, verbos claramente transitivos (como «ver»), la concomitancia de estos verbos con la función C. Predicativo representada por una forma adjetiva, y estructuras con posible elipsis, intentando distinguir, cuando se ha considerado pertinente, las variables de género y de número. El mecanismo ha sido proponer a la izquierda una oración con las funciones implicadas representadas por sintagmas, y a la derecha la misma frase con un hueco rellenable por las formas «le(s)», «la(s)», «lo(s)».

4.1. Verbos que en Latín regían Dativo: Los verbos «adular», «asistir» y «obedecer» regían en Latín Dativo como Complemento primario<sup>28</sup>. Pues bien, «adular» y «asistir», a la vista de los datos, han sido reinterpretados en Córdoba como transitivos y reciben «la» para Complemento Directo femenino siempre, si bien en masculino aparece entre un cuarto y un tercio de «le», en lo que pudiera influir el origen latino o bien deberse a que el «le» no se ha considerado nunca como totalmente extraño a la función C.D. de persona masculina, frente al «lo» neutro, para deshacer la homonimia, lo que es el origen del leísmo según el profesor Salvador FERNÁNDEZ RAMÍREZ<sup>29</sup>. Sin embargo, con «obedecer» se retiene la

<sup>25</sup> CUERVO, R.J.: «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en Castellano», *Romania*, XXIV, pp. 95-113 y 219-263, y en *Obras Completas*, II, Bogotá, 1954, pp. 167-239; FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: *Gramática Española*, ed. de José POLO, Madrid, 1987, pp. 37-55; FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: «Un proceso lingüístico en marcha», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, 1968, pp. 277-285; LAPESA, R.: «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *BRAE*, XLIV, pp. 57-105; LAPESA, R.: «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», *Festschrift W. von Wartburg*, Tübingen, 1968 a, I, pp. 523-551; LAPESA, R.: «Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español», *Actas XI CILFR*, Madrid, 1968 b, pp. 131-150; LAPESA, R.: «Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica», *Homenaje a X. Zubiri*, Madrid, 1970, pp. 201-213.

<sup>26</sup> MARCOS, F.: *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, 1978; ECHENIQUE, M.<sup>a</sup> T.: «El sistema referencial en español antiguo: leísmo, laísmo y loísmo», *RFE*, LXI, pp. 113-157; ...

<sup>27</sup> LAPESA, R.: «Sobre los orígenes y evolución del leísmo...», p. 524.

<sup>28</sup> MARCOS, F.: *Op. Cit.*, pp. 19-21; VALLEJO, J.: «Complementos y frases complementarias en español», *RFE*, XII/2, pp. 117-132.

<sup>29</sup> FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: «Un proceso lingüístico en marcha», p. 279.

forma «le» heredera del Dativo latino para C.D. femenino en un tercio de los casos y en masculino el uso de «le» llega al 71.42%. En plural se retiene o aparece un 35.71% de «les», frente al 62.28% de «los».

Podemos extraer de aquí algunas conclusiones provisionales: 1: Estos verbos que en Latín regían Dativo han sufrido en Córdoba un proceso de transitivización en distintos porcentajes; 2: El femenino tiende siempre más a retener la forma con distinción genérica; 3: La forma «le» no se entiende como muy extraña a C.D. de persona masculina, quizá por entenderse como opuesta al «lo» neutro; 4: En el plural los porcentajes de «los» y «les» están más igualados (en lo que pudiera influir la ausencia de neutro).

Por otro lado, podemos preguntarnos por las causas de que estos verbos rigieran Dativo como Complemento primario en Latín y si pudieran funcionar hoy también en Castellano. Una de ellas es que el verbo sea desdoblable en lexema + C.D., es decir, «adular» = 'dar + alabanza', «asistir» = 'prestar asistencia', «obedecer» 'prestar obediencia', lo que puede inducir a que se considere la única función Complemento presente como Indirecto.

#### 4.2. C. Directo + C. Predicativo de denominación:

Se trata de frases como «Nombraron jefe a Pedro», «Nombraron delegada a María», «Llaman Cañero a ese barrio», «Llaman Santuario a esa barriada», «Llaman pastor a ese señor», «Llaman pastora a esa señora». Son frases que proceden de estructuras latinas con doble acusativo. Con el verbo «nombrar» se retiene el acusativo latino de cosa denominada en femenino en casi el 100.% de los casos, aunque en masculino hay un 26.19% de «le», que no es significativo, porque, como veremos luego, puede aparecer espontáneamente. La copresencia de «jefe» y «María» como Complemento Predicativo de denominación no ha provocado aquí, pues, cambio de estructura en el sentido de deslizar hacia C.I. el primitivo acusativo de cosa denominada. Con el verbo «llamar» 'denominar', sin embargo, el primitivo acusativo de «objeto» denominado tiende aquí a reconvertirse en C.I., o, al menos, aparece en la forma «le» en porcentajes importantes, y esto ocurre con frecuencia de mayor a menor respectivamente con contenidos de persona masculina, de cosa masculina, de cosa femenina y de persona femenina. Si partimos, sin embargo, de los porcentajes «normales» de uso de «le» en estructuras no condicionadas, el mayor léismo correspondería aquí al contenido de cosa masculina (42.9%) y en todos los demás se situaría en torno al 30.%. Por otro lado, creemos que estos usos de «le» pueden estar motivados, en algún porcentaje al menos, por el paralelo de esta estructura con la similar con el verbo «decir», en la que el doble acusativo latino ha sido reinterpretado totalmente como C.I. de objeto denominado + C.D. de denominación. O sea, «Le dicen Cañero» influye en que se diga «Le llaman Cañero». Es curioso, sin embargo, el 9.5% de «laísmo» en «La dicen pastora». La copresencia de la función Complemento Predicativo en forma adjetiva provoca también cierto porcentaje de reinterpretación del acusativo de persona como C. Indirecto, lo que ocurre sobre todo en masculino: «Veo a Pedro cansado», «Veo cansada a María». Efecto similar produce la copresencia de C. Circunstancial, lo que pone en evidencia el hecho de que muchas veces se opone Complemento de persona a Complemento de cosa genéricamente (sea Directo, Regido, Circunstancial o Predicativo).

4.3. Frases procedentes de estructuras latinas con proposición incluida con función C.D. y con verbo en infinitivo: En estas construcciones el antiguo Sujeto del infinitivo, que aparecía en acusativo, tiende a reinterpretarse como C.D. primero y como C.I. después, frente al infinitivo que pasa a considerarse como único C.D.. Según el profesor

MARCOS<sup>30</sup>, estos cambios fueron más acelerados cuando el infinitivo tenía a su vez C.D. y cuando se sustituye por un verbo en forma personal introducido por «que» (y creemos que pudo favorecer más el cambio la homonimia total, o sea, «lo» - «lo», ...). Pues bien, en «Veo venir a María» se retiene casi en su totalidad la forma heredera del acusativo latino sujeto del infinitivo, creemos que reinterpretada como C.D.. En cambio, con contenido masculino, hay ciertos porcentajes de reinterpretación de antiguo sujeto como Complemento Indirecto (alrededor de un 17.%, partiendo de un 30.% de uso espontáneo de «le» en este contexto). En «Veo comer pan a Pedro» y «Veo comer pan a María» los porcentajes de «le» se incrementan, con lo que se muestra cierta la opinión expresada por el profesor MARCOS. En «Mandó a Pedro que saliera de clase» se ha producido la reconversión total del acusativo en C.I.. En «Mandó a María que saliera de clase», si bien se ha producido la citada reconversión en un porcentaje muy elevado, se retiene casi un cuarto de «la», lo que podría considerarse como «laísmo» originario. Vemos, pues, que es cierto que la reconversión de la proposición de infinitivo en otra con verbo en forma personal e introducida por «que» ha podido acelerar este proceso de reinterpretación funcional. Con otros verbos, sin embargo, no parecen influir mucho estas diferencias. Así, en «Hizo a Pedro traer los deberes» tenemos un 95.3% de «le», y un 100.% en «Permitió a Pedro que faltara a clase». Lo que sí parece influir, como en otros contextos y ocasiones, es la variable de sexo, puesto que en femenino aparece un 76.2% de «le» en «Hizo a María traer los deberes» y un 88.1% en «Permitió a María que faltara a clase», con lo que quedarían respectivamente un 23.8% y un 11.9% de laísmo originario o provocado en estas estructuras.

4.4. La copresencia de «se» índice de impersonalidad: Se trata de frases como «Se recibió al ministro» o «Se encontró el libro». La copresencia de «se» índice de impersonalidad provoca uso casi generalizado de «le» para la función C.D. de persona masculina (independientemente de que el origen pudiera ser un Dativo). No hemos comprobado el fenómeno en femenino. Con contenido de cosa masculina el porcentaje de «le» es escaso, aunque creemos que la mayoría de nuestros informantes han entendido la frase «Se encontró un libro» como personal con «se» refuerzo de la función Sujeto, y no como impersonal con «se» índice de impersonalidad, por lo que no podemos extraer conclusiones en este punto.

4.5. ¿Leísmo no condicionado? - En frases como «Vio a Pedro» y «Vio a María» hemos comprobado que no hay en Córdoba leísmo no condicionado de persona femenina. Pero sí alrededor de un tercio con contenido de persona masculina. Varios son los motivos que pueden influir en esto: la forma «le» nunca se ha considerado como extraña al C.D. masculino de persona, en oposición al «lo» de cosa y neutro. Por otro lado, el verbo «ver» es de los que pueden regir C.D. de persona y neutro, o sea, de los que están en el origen del leísmo según el profesor FERNÁNDEZ RAMÍREZ<sup>31</sup>. Quizá el influjo de los medios de comunicación haya contribuido también. Vemos, sin embargo, que el femenino se mantiene aferrado rígidamente a la forma heredera de la de acusativo latino.

5. Conclusiones: Hemos podido observar cómo los hablantes cordobeses se debaten entre cierto complejo de inferioridad y la aceptación de su modalidad lingüística en general y de algunos de sus rasgos en particular. En el «corpus» de la encuesta grabada

<sup>30</sup> *Estudios sobre el pronombre*, pp. 27-31.

<sup>31</sup> FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: *Gramática Española*, ed. de J. POLO, pp. 44-45.

hemos descrito el seseo generalizado de Córdoba capital y cómo influyen en él en distintos porcentajes rasgos sociológicos como el nivel cultural, el sexo, la edad, el origen de los padres, ... En cuanto al tratamiento del fonema /d/ en la posición intervocálica, hemos podido observar que presenta un porcentaje alto de retención y que en la selección del mantenimiento o la pérdida influyen multitud de factores subcontextuales (participios en -ado, -ido, ..., sustantivos procedentes de participios, adjetivos procedentes de participios, lexemas, ...) y socioculturales, como la edad (pierden más los jóvenes, lo que coloca al fenómeno en progresión ascendente hoy) y el nivel cultural (pierden menos los más culturizados). Finalmente, hemos podido comprobar que, si bien no hay leísmo no condicionado de persona femenina ni, por supuesto, de cosa, hay ciertos mecanismos que favorecen la penetración o la retención de los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo en Córdoba capital, además de percibirse algún porcentaje de leísmo no condicionado de persona masculina.